

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año III

Gerona, Sábado 28 Marzo de 1925

Núm. 115

Conservadores y liberales todos iguales

No podemos creer que los conservadores sean modelo de habilidad, prudencia y perspicacia políticas, ni damos crédito tampoco a la opinión de algunos diarios avanzados, que los liberales aventajan a sus adversarios en la posesión de aquellas cualidades.

Si fuéramos a pesar en la balanza de Astrea el meollo de esas dos agrupaciones, de seguro que la aguja quedaría en perfecta quietud entre los dos platillos, sin mostrar tendencia siquiera a favor de ninguno de ellos.

Tanto vale Juan como Pedro y Pedro como Juan. La agrupación a quien inspira el más procaz de los políticos, Romanones, y la escolanía a quien aplaude el más variable de los jefes de gobierno, Maura.

Toda flecha disparada por esos arqueros baleares o alcarreños, tiene de rechazo a quien la disparó.

En el vocabulario de la injuria ciega que suelen emplear, los dos bandos tienen igual caudal de calificativos; ninguno aventaja a su rival, todo es cuestión de hablar el último, porque la postrera palabra que se pronuncia en las disputas violentas, es la que queda vibrando en el espacio y a la que suelen otorgar la razón los papanatas de profesión y los profesionales del escándalo.

Sigan estos políticos el derrotero que los viejos les han enseñado, y el «más eres tú» es el argumento supremo de los contendientes.

Y después de todo, ¿qué es lo que se proponen esas agrupaciones apolladas, en las que hay galanes jóve-

nes que pueden representar al natural papeles de *característicos* o de actores de carácter, como algunos dicen a lo que antaño se llamaban barbas?

¿Van buscando el bien del país para que se harte de venturas?

Eso ya es tonadilla viela en la que nadie cree, porque leyendo entre líneas se advierte pronto que lo que buscan es heredar el Poder.

¿No saben esos comiquillos que los partidos medios, a quien ellos pertenecen, han arruinado y envilecido la Patria?

Ignoran que, gracias a sus doctrinas eclécticas vivimos en perpetuo desasosiego, siempre sin blanca?

Si saben que esto es cierto y que así lo siente y cree la inmensa mayoría del pueblo español, por qué no reniegan de las doctrinas de sus maestros?

¿Por qué de entre ellos no ha salido estos días de rivalidades una voz protestando contra iniquidades cometidas por los partidos conservador y liberal, en sus épocas de gobierno.

Pues por la sencilla razón de que por ese camino no se llega a los gobiernos civiles, ni a las direcciones generales, ni a los ministerios.

Entonces, convengamos en que lo que buscan, antes que el bien del país, es el bienestar propio, en cuyo caso pueden irse a donde gusten esos *percebes* de bigote rapado, a engañar incautos.

Estamos ya hartos de farándulas y faranduleros.

X X X

Quede bien anotada esta efemérides, y no se borre de ninguna memoria: «En la mañana del 5 de Marzo de 1925, el señor conde de Bugallal (alejado temporalmente de la política por las mismas razones que, en la antigüedad, hicieron desistir a una zorra de comer un racino), cogió amorosamente su sombrero de copa y marchó al Palacio Real.» Anótese.

En apariencia, ese sombrero de copa alta, no es más que un excelente, pero vulgar sombrero. En realidad, no ha existido en el mundo un prestidigitador que haya asombrado a la gente con una chistera capaz de iguales prodigios. Dentro de la del conde está todo el pasado dispuesto a convertirse en porvenir.

El leve golpe con que el rígido sombrero sonó al asentarse decididamente sobre el cráneo del exministro conservador, fué como ese cañonazo con que suelen señalarse momentos trascendentales: el arriar de la bandera, o la entrada en puerto, a bordo de los buques, y la hora de comenzar o de abandonar el trabajo en algunas factorías. El señor Bugallal ha cesado en un retraimiento, ha abominado de él ante los periodistas, y reanuda su actividad.

Contemplad ese sombrero, jóvenes que aborrecéis sensatamente el árido estudio y el embrutecedor trabajo; en su interior puede haber muchas y sabrosas actas otra vez. Pero no es para vosotros, que todo tenéis que lograrlo aún, la mayor alegría, sino para los hombres que encanecieron en el salón de sesiones del Congreso y que temían no volver nunca a él; hombres duchos en administrar el aire de sus pulmones, ora exhalándolo en un «¡bravo!», ora expidiéndolo por la nariz para subyugar, con el rumor así producido la inconveniencia o la profundidad de una frase. Temían no volver. Pero sobre el horizonte se ha levantado una chistera de ocho reflejos. ¡Aparición deleitable! «Con este signo, vencerás.»

Ha corrido un estremecimiento de esperanza por las filas de los Antiguos Combatientes de la Política.

¿Es la primera vez que un sombrero sirve para conseguir un dominio o tranquear una entrada? Conviene indagar cuestión tan importante, porque es bien sabido que nuestra vieja política, buscaba toda su inspiración y su autoridad en los precedentes. Si este caso no tiene precedentes, carecerá de la importancia que le achacamos. ¿Es la primera vez? No. Recordamos dos historietas muy conocidas: la del jesuita

que iba diariamente a colgar su sombrero de un clavo, y la de aquel aldeano que, rechazado en las puertas del Cielo, arrojó su fieltro por la abertura que San Pedro mantenía entre aquellas para dialogar, y se coló en la mansión codiciable. Hay por lo tanto, precedentes. Irá el señor Bugallal todos los días a colgar su sombrero? ¿Lo arrojará dentro y penetrará tras él? ¡Oh, quien lo sabe! Pero para algo se lo ha puesto, y para algo anunció que se lo pondrá muchas veces. Dejadle, que el conoce su camino.

Cuando los conservadores que se agrupan bajo el caudillaje del conde de Bugallal disfruten nuevamente de la dulce euforia de los partidos en acción (entendiéndose, naturalmente, por acción un escalafón bien organizado para llegar a ministros por antigüedad) reconocerán que hay que hacer algo por el sombrero de copa de su jefe. El de Gessler no fué tan importante, y figura en el escudo de una nación. ¿Qué se hará con el del conde? Incorporarlo a la heráldica sería obligar a todos los sombrereros a aparecer como bugallalistas, y acaso se opusiesen algunos. Bien pensado, tampoco es posible ofrecerle un banquete. Un planchado de honor sería útil, pero poco expresivo.

Quizá debiera dedicarse una «sesión patriótica», en los Cortes en que reaparezcan sus protegidos y admiradores, y proponer que quede sobre la mesa de la Presidencia, en substitución de la urna para servir en cuantas votaciones se amañen en el Parlamento.

Es la más alta distinción que puede otorgarse al sombrero de un político.

El Ayuntamiento

El lunes por la mañana en el Gobierno Civil nos facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Esta tarde; a las siete, tomarán posesión, el nuevo Alcalde D. Federico Bassols y los Concejales Don Fernando Casadevall, Abogado y propietario; D. Joaquín Font y Fargas, catedrático y periodista; Don Eduardo Fonsdeviela, propietario; D. Isidro Bosch Bataller, arquitecto; D. Alejandro Dalmau, médico; don

El sombrero histórico

El partido conservador ha de agradecerlos que señalemos a su atención, para tuturas conmemoraciones, el sombrero de copa alta de Don Gabino Bugallal, conde de Bugallal.

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAJA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ. 94

Ramón Puig Ribas, propietario; don Narciso Mateu, banquero; D. Manuel Almeda, arquitecto; D. Pedro de Pol, propietario; D. José M.^a Vilahur, abogado; D. Mariano Burguet, industrial; D. Valentín Güell, industrial; D. Narciso Pla Tauler, comerciante; D. Juan Gultresa, propietario.

Quiere el Gobernador hacer constar en primer término, y repitiendo aquí lo que ya ha manifestado en cartas particulares, que los que cesan en los cargos que cubren las personas citadas, supieron siempre desempeñarlos con celo, inteligencia y honradez. Supo el Alcalde dimisionario Sr. Bartrina, rendir en todo momento, el servicio de su patriotismo y su lealtad, hasta tal punto, que ahora mismo, deja la Alcaldía para ocupar otro cargo, que reclama hombre de su temple y facultades. Las vacantes que era indispensable producir en el Municipio, pudieron, en realidad hacerse por sorteo. Y si no se hicieron así, fue para compaginar mejor las ocupaciones personales y deberes particulares con la exigencia del cargo público, evitando contrariedades y molestias.

Durante la gestación de este asunto, el Gobernador intentó reunir en el Ayuntamiento representaciones de todas las clases, y aún de todas las tendencias ideológicas de Gerona. Tuvo, primero que respetar los motivos, de índole personal, es verdad, pero sinceros y honrados, que escudaron la negativa del eminente Doctor Tarrús. Hubo de respetar también los sentimientos de delicadeza y alta dignidad, que a su presencia, alegó el distinguido abogado D. Joaquín Franquesa, ofreciéndose al Gobernador, desde luego cuando no pudiera comprometer la malicia su honorabilidad profesional. Consideraciones que afectan a la actual suspensión del sufragio, y al ejercicio del Poder público, determinaron la resistencia de elementos que siguen la doctrina de Pi y Margall, y apreciaciones relacionadas con actitudes pretéritas que el Gobernador desea y espera se borren con rapidez, originaron la negativa de D. Luis de Llobet, con cuyo valioso concurso se contaba.

De todas maneras, se ha llegado felizmente, en el Ayuntamiento, a una conjunción de hombres prestigiosos, que representan sin duda, el espíritu y las aspiraciones de Gerona.

Figuran como se ha visto, en cargo inferior a sus merecimientos, muchos ex diputados provinciales. Si el Gobernador se vió precisado, por exigencias del número, a prescindir del concurso de esas personas en el organismo provincial, parecía justo que no les cerrara las puertas de la colaboración que pueden y deben prestar con éxito creciente en bien de la ciudad. Y así lo ha hecho; Si no figura el nombre de su querido amigo D. Antonio Montseny, a nadie se ocultarán los fundamentos de delicadeza que lo han impedido, pendiente de resolución, por parte del municipio, un asunto que le interesa.

Hay una pequeña sorpresa para los que no conocen el criterio y temperamento del Gobernador. La elección de tenientes de Alcaldes queda al arbitrio del Municipio. Si no sucede lo mismo con el propio Alcalde, es, por lo que, en todo momento, y más en las circunstancias presentes, significa esa autoridad, que tiene especiales misiones, de índole gubernativa. La determinación de respetar, en este caso, la libérrima voluntad del Consejo; la justifica el Gobernador, recordando, con orgullo, sus antecedentes democráticos de toda la vida, y su deseo de que resplandezca, el espíritu autónomo del Estatuto municipal.

Una advertencia, para concluir,

MATER DOLOROSA

Siete espadas en tu pecho
te causan prolija pena;
y la octava y la novena
quizás la afilaba yo,
cuando tras locos placeres
por esos mundos corría;
pues si no te escarnecía
me olvidé de tu dolor...

Y al contemplar tu faz pura
de amargo llanto surcada
y casi medio apagada
de tus pupilas la luz,
mi corazón se acongoja,
y, en prueba de mi fineza,
pongo humilde la cabeza
donde pones el pie tú...

Olvida, Madre, mis culpas
que a tu Hijo crucificaron
y siete espadas clavaron
en tu amante corazón...
Desde hoy serás tu mi Madre;
yo te amaré con ternura;
que mi pecho te lo jura
conmovido de dolor...

En mis cuitas y desvelos,
en la noche y en el día,
tu santo nombre ¡María!
con cariño invocaré.

Esquivaré los peligros,
para lograr la victoria,
sin perder de la memoria
tu aflictivo padecer...

Mira a tu Hijo Dolorosa,
cubierto el cuerpo de heridas
y las pupilas hundidas,
rasgadas manos y pies;
lívido y ensangrentado,
por tan crueles atropellos
que hasta barbas y cabellos
sintieron el padecer...

Más en esas hondas llagas
que con sentimiento veo
escrito está, yo lo leo,
de mis culpas el perdón.
Y en el ¡ay! que se dibuja
en tu semblante afligido
mi nombre, Madre, he leído
como prenda de tu amor...

¡Qué dignación, tierna Madre!
Yo que tanto te he ofendido
héteme ya arrepentido
y perdonado a la vez.
¡Oh! Nunca podré pagarte,
en este mundo, Señora,
aunque esté llora que llora,
tan señalada merced...

ARTURO GRAU

y aunque no es necesaria se ha de hacer. El Gobernador designa a los concejales para que cumplan fines de administración y de trabajo. El cargo, impone deberes declinables. Y no van a tolerarse conjuras ni a perdonarse intrigas. Bueno será advertir seriamente, y aunque la advertencia huelgue que hay el propósito firme de ser en este punto inexorable con quien olvide, en mal hora, obligaciones patrióticas, dando forma a menudencias de vieja política.

Cumpla cada cual su misión, y hágase este municipio digno de la confianza y del aplauso de Gerona, donde tantas iniciativas urge desarrollar, y tantas obras es preciso acometer.»

— En la sesión de constitución del Ayuntamiento fueron elegidos: 1er. Teniente de Alcalde, D. Eduardo Fontsvielva; 2.º Teniente, D. José Mirandes; 3er. Teniente, D. Joaquín Font y Fargas y 4.º Teniente, don Isidro Bosch.

La Diputación

Nota oficiosa del Gobierno Civil Teniendo que constituirse la Diputación, el día 1.º de abril, conforme a lo preceptuado en el nuevo Estatuto, el señor Gobernador ha firmado, con la aprobación de la Superioridad, los siguientes nombramientos:

Diputados Provinciales directos:
D. Pedro Llozas Badía.
D. Jaime Bartrina Mas.
D. Rafael Martí Tarralba.
D. Félix Ribera Cabruja.
D. José Ferrán Galter.
D. Martirián Butiñá Oller.
Diputados Provinciales Corporativos:
D. Salvador Bonet Oliver, concejal de Besalú.
D. Mariano Ferrer Lafont, concejal de Palafrugell.
D. Bernardo Cerdá Claveria, concejal de Ripoll.
D. Onofre Pont Berga, concejal de Cadaqués.
D. José M.^a Bonmatí Pujol, concejal de Banmatí.
D. Mauuel Burch Solarich, concejal de Santa Coloma de Farnés.

Los nombres de los suplentes no están todavía ultimados.

El Gobernador deplora, que las exigencias del número le hayan visto obligado a prescindir de los valiosos servicios de patriotas tan esclarecidos como los señores Moragas, Casadevall y otros, pero no ha sido posible acoplarlos en la nueva organización.

Cruilles

Mucha concurrencia y animación hubo el pasado jueves en esta villa del Bajo Ampurdán con motivo de la fiesta de San José y de la Velada recreativa con que algunos jóvenes quisieron solemnizarla.

No hay porque decir que los actos religiosos de la Parroquia fueron de gran solemnidad y honor al Santo, cuya Festividad fué precedida de un Triduo predicado, a cargo de un celoso misionista. La conuñión general de la mañana y el Oficio cantado viéronse muy concurridos.

Por la tarde del dicho día, un grupo de jóvenes aficionados representaron en la espaciosa entrada de la casa rectoral, que amablemente cedió el reverendo curapárroco, el drama, original de mossén Antonio Doltra, titulado *Lo malehit Barranch* y el divertido pasatiempo *Home del sach*, que gustaron mucho. Los jóvenes Rosendo Pujol, Tomás Lloveras, Estañol, Sardá, Bassacoma y Vidal de Cruilles y los de Monells señoritos Figueras, Bassa y Martí presentaron un trabajo acabado con sus respectivos papeles y cosecharon nutridos aplausos en todos los actos. Verdaderamente proporcionaron a los del pueblo y a los muchos venidos de los pueblos vecinos, Monells y San Sadurní, expansión sana y honesta, que deseáramos se repitiera con alguna frecuencia.

A los pocos días, o sea el domingo siguiente, en la propia entrada de la Rectoría y con un lleno a rebosar el Rdo. Delegado de la Unión Misionaria de Barcelona, don Ramón Santandreu, dió una notable conferencia sobre Misiones.

Desarrolló, valiéndose de proyecciones y vistas cinematográficas, el

tema: «Estado de salvajismo y barbarie en que viven las tribus, y forma con que los misioneros y religiosos llevan a cabo su civilización y cultura moral».

Explicó con ejemplos vistos en la pantalla como era considerada la mujer, el niño, el débil y desvalido en la China, Australia y Guinea yfricana, a los que se tiene en poco menos que a los irracionales; dijo quienes eran adorados como Dios en aquellos países, la influencia y maleficios de los agoreros y brujos y pintó muy al vivo el estado de abyección, de barbarie y salvajismo en que se encuentran; todo lo que, a más de llamar mucho la atención, excitó en la concurrencia la compasión y lástima hacia aquellas gentes y para con los misioneros y religiosos que cuidan de evangelizarlas, recogiendo inmediatamente una importante cantidad para limosnas.

Seguidamente habló el reverendo Santandreu de la Obra o *Institución de San Pedro Apóstol* para la formación de sacerdotes y misioneros indígenas, como medio más eficaz para llevarlos al conocimiento de la Religión cristiana y de *La Santa Infancia* en la que pueden entrar todos los niños y niñas que con su óbolo voluntario de cada mes, pueden también contribuir al bautizo y rescate de niños paganos.

Fué muy aplaudido al final de su trabajo, y la concurrencia quedó satisfechísima, no obstante haber durado la conferencia dos horas, y pidiendo se repitiera en años sucesivos.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Locales

Copiamos de *Diario de Gerona* «Por varios elementos, dependientes de esta capital se están llevando a cabo trabajos para la fundación de una entidad de dependientes del ramo de comercio e industria.

De veras celebraríamos fuese cierta la noticia y que pronto pudiésemos contar con otra entidad de la importancia que seguramente tendría un Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria.»

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Boschmonar, hija de nuestro amigo el Procurador de los Tribunales don Daniel, para el joven comerciante de esta plaza, también amigo nuestro, don José M.^a Reig.

Enhorabuena. Durante el próximo mes de Abril estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad la matrícula no oficial para los alumnos que deseen examinarse en la próxima convocatoria de Junio.

El Ayuntamiento del vecino y pintoresco pueblo de San Daniel acaba de realizar una mejora de cuya utilidad participarán muchos habitantes de Gerona por ser el obligado camino de muchísimos moradores de nuestra ciudad que tienen necesidad de proveerse del agua de la renombrada fuente de Pericot o de la fuente del «Ferro», o sencillamente salir a paseo por aquellos hermosos parajes.

Con muy buen acierto aquel celoso Ayuntamiento ha mandado elevar lo suficiente el muro de contención del arroyo Galligans desde el puente de la fuente llamada del obispo hasta el límite municipal de Gerona con el fin de evitar el peligro siempre inminente de caída al citado arroyo tanto de personas como de carruajes. Pero el completar la obra tan beneficiosa y de tan poco coste según nuestras noticias incumbe a

Ayuntamiento de Gerona por caer el resto dentro de nuestro término municipal. El ECO DE GERONA creyendo en este punto concreto interpretar los deseos de los vecinos a que hemos aludido interesa al señor Alcalde se digna fijarse en este caso tan sencillo y ordenar la continuación de dicho muro hasta donde sea necesario, teniendo en cuenta, según se nos ha informado, que los vecinos de San Daniel están prontos y dispuestos a proporcionar la piedra necesaria para dichas obras. Esperamos ver realizada esta mejora para poder unir nuestros aplausos a los que tributarán al Sr. Bassols muchos de sus administrados uniéndolos a los que ya han dedicado al celoso Sr. Alcalde de San Daniel por la parte realizada.

En la sociedad católica «La Amistad» se celebró el pasado jueves por la tarde un acto a todas luces simpático y práctico. En la hermosa sala-teatro se reunieron un gran número de niños de los colegios de Gerona principalmente de los Hermanos Maristas, acompañados éstos de sus dignos profesores y allí, con un silencio y atención verdaderamente notables, tratándose de gente menuda, el Rvdo. Evaristo Feliu les dió una interesante conferencia ilustrada con proyecciones sobre la grandiosa «Obra de la Santa Infancia».

La amena y sugestiva palabra del Rdo. Feliu supo mantener la atención y el interés del diminuto auditorio y creemos que como fruto de tan interesante conferencia logrará que todos los niños de todos los colegios de Gerona ingresen en esta Obra tan grandiosa que está extendida por todo el mundo y que con la pequeña cuota de 5 céntimos mensuales reúne anualmente muchos millones de pesetas.

Estaba también presente en el acto el Sr. Director Diocesano de la Obra que dirigió la palabra al auditorio, excitando a que ingresen en la misma.

Felicitamos a todos por sus trabajos y a la Junta de «La Amistad» por su entusiasta cooperación.

El Orfeón «Cants de Pàtria» del Ateneo Social Democrático dará mañana a las 9 y media de la noche un concierto en la mentada sociedad, interpretando un selecto programa.

La Junta de Damas encargadas de erigir un monumento en esta ciudad a las Heroínas de Santa Bárbara, cuya inauguración tendrá efecto el próximo mes de mayo, ha dirigido una circular a los maestros y maestras de la provincia rogándoles despierten la admiración de los pequeños hacia aquellas heroínas, y requiriéndoles además para que aporten un modesto óbolo a la obra del monumento que habrá de perpetuar la memoria de aquellas predecesoras gloriosas.

Ha sido expedido el título de bachiller a favor de D. Joaquín Riera del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

El Dr. Deulofeu, restablecido ya de su dolencia, dará hoy sábado la segunda conferencia en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento desarrollando el tema: «Las fermentaciones y putrefacciones según la doctrina de Liebig».

El jueves pasado tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro queridísimo amigo el prestigioso propietario y digno presidente del Círculo tradicionalista Don Narciso Barceló, de S. Jordi Desvalls.

Ha sido destinado a esta Comandancia, el suboficial de guardia civil, D. Jaime Ferrer Roca.

Generales

Las nuevas locomotoras que adquiere la Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona no se pondrán en circulación seguramente hasta el próximo mes de Agosto. Se construyen en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Han sido nombrados maestros nacionales de Bruñola don Sixto Vilá Solá, y de San Pedro de Osor don Sebastián Monjonel Tarreros.

La Dirección de Administración anuncia un concurso para proveer la secretaría vacante en el Ayuntamiento de Lloret de Mar.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden autorizando la exportación de patata temprana hasta la cifra de 50.500 toneladas.

Del total exportable corresponden 25.000 toneladas a Cataluña, 500 a la provincia de Málaga y las otras 25.000 a la región de Levante, debiendo efectuarse las exportaciones antes de 31 de Julio próximo.

En Caldas de Malavella, mientras se calentaba en su domicilio la anciana María Artau Fullá, de 75 años, se le prendió fuego en las ropas, y como no había nadie en la casa la desgraciada mujer pereció en medio de horribles quemaduras.

Por haber hurtado 518 pesetas a Francisca Piferrer, ha sido detenido en Bascara Juan Giró Giró.

En la calle de Juan Goula, de San Feliu de Guixols, el cabo de pueblo del somatén don Sebastián Cateura Caseras dió muerte de varios tiros de revolver a un perro rabioso que había mordido a otros canes, sembrando gran alarma.

Ha sido detenido en San Feliu de Guixols, Francisco Cruz Aymerich, por escándalo y amenazas al público en el café Lyon D'Or de aquella ciudad. Se le ocupó una navaja de 20 centímetros de longitud.

El consul de España en Frankfurt ha participado al Ministerio de Estado el fallecimiento de doña María Boch Gironell, natural de Vilanant de 54 años, de estado casada, ocurrido en Karlsruhe (Alemania) el 29 de enero último.

Se ha dispuesto que a partir del día primero de abril y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicios internacionales telegráficos y telefónicos se perciban con el equivalente de una peseta treinta y siete céntimos por franco oro.

El Gobernador civil ha publicado en el B. O. una circular diciendo que noticioso de la poca acogida que por parte de Ayuntamientos e inspectores municipales ha tenido otra circular suya recomendando la venta de una edición oficial del Reglamento de la Dirección de Sanidad, destinando el producto de la venta a fines benéficos, atendiendo la imprescindible necesidad que tienen los Ayuntamientos de conocer dicho Reglamento, encarece de nuevo a los alcaldes para que formulen pedidos.

Comunican de Olot que al retirarse por la noche a su casa el guardia urbano Salvador Prat, y al pasar por la calle Alta del Tura, oyó fuertes voces de auxilio que salían de la casa núm. 6, proferidas por un muchacho que corriendo atravesaba la puerta.

Penetró el guardia en la casa, encontrando a José Juvinyá Perramont de 47 años, de oficio zapatero, que había tenido una fuerte discusión con su esposa, Rosa Comellas Castet, a la que había agredido.

Acudió a la casa el médico don Salvador Sala, el cual prestó en seguida sus auxilios a la Rosa, que tenía dos gravísimas heridas, una

cerca del muslo izquierdo, y otra en la parte baja del vientre, que le había inferido su marido con una cuchilla a consecuencia de las cuales falleció a las doce y media de la madrugada.

El hecho a causado profunda consternación en dicha ciudad, habiendo sido detenido el autor y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, que está procediendo con el sumario correspondiente al esclarecimiento del hecho.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28, Sábado — San Sixto III pp. y mr.; San Juan de Capistrano, cf. y Sta Esperanza, vg.

Ayuno. — Ordenes. — Hoy se cubren las Imágenes y Altares.

Día 29, Domingo de Pasión. San Eustasio, ab.; San Jonás, mr. y San Segundo, mr.

Día 30, Lunes — San Juan Clímaco, ab. y Sta. Margarita.

Día 31, Martes — San Amós, profeta; el Beato Amadeo de Saboya y Sta. Balbina, vg. y mr.

Día 1.º, Miércoles — San Venancio, ob. y mr. y Sta. Teodora, martir. — Ayuno.

Día 2, Jueves — San Francisco de Paula, cf. y fd. y Sta. María Egipcíaca, penitente.

Día 3, Primer Viernes — Los Dolores de Nuestra Señora; San Benito de Palermo, cf.; San Benigno, mr. Ayuno — Abstinencia de carne.

Cultos

Cuarenta Horas. — Mañana pasan a la Iglesia de Monjas Capuchinas, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cinco y cuarto a siete y cuarto por las tardes.

Jueves Eucarísticos

El Centro Eucarístico Diocesano de Gerona, celebrará el próximo Jueves 2 de Abril la función mensual reglamentaria en la Iglesia en las Religiosas Adoratrices de esta Ciudad, con los siguientes cultos:

A las 5 y media de la mañana Misa de Comunión y acto continuo exposición de S. D. M. que continuará de manifiesto durante todo el día hasta después de la función de la tarde.

A las 5 y media de la tarde, rezo del Santo Trisagio y plática por el Sr. Director de la Archiasociación M. I. Dr. D. Juan Rotger, Canónigo y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado; bendición con el Smo. y Reserva.

Todos los cultos que se celebrarán en este día se aplicarán en sufragio del M. I. D. Miguel Maura, celoso fundador de otros Centros Eucarísticos.

Después de la función de la tarde se vestirá la Medalla — insignia de la Archiasociación a los nuevos asociados.

VIA-CRUCIS. — Mañana Domingo de Pasión, se verificará el acostumbrado Via-Crucis por las calles de nuestra ciudad. Saldrá de la Iglesia de San Pedro de Galligans y terminará en la misma Iglesia con sermón y solemne adoración de la Imagen del Crucificado.

La solemne procesión seguirá la misma ruta de los demás años y exitamos a los devotos del Calvario asistan personalmente, dejando en casa vergüenzas y cobardías.

SEPTENARIO DE LOS DOLORES. — Hoy en la iglesia de los Dolores empieza el Solemne Septenario con que la Ilustre y Venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores honrará a su Patrona en su propia iglesia.

Todos los días a las siete de la mañana habrá misa durante la cual se rará la Corona y se practicarán los ejercicios del Septenario.

A las once misa con exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona, canto de letrillas y sermón a cargo del orador sagrado reverendo Padre M. Trullás, de la Compañía de Jesús.

El viernes habrá misas cada media hora, siendo la de 8 de Comunión general con plática. A las diez y media Oficio solemne a toda orquesta y con exposición de S. D. M.

ACCIÓN DE GRACIAS. — Las familias de los soldados de cuota de la quinta de 1922 que regresaron de Africa, celebrarán mañana Domingo un solemne oficio en acción de gracias a San Narciso en la parroquial Iglesia de San Félix.

Eclesiásticas

El miércoles por la noche, después de súbita e inopinada dolencia, falleció en Puente Mayor, donde vivía, el Rdo. don Francisco Lagresa Pbro., después de haber recibido los auxilios espirituales.

El finado era beneficiado sochantre de esta Catedral Basílica.

E. P. D.

A la edad de 59 años ha fallecido en su parroquia de Fitor el reverendo D. Jaime Suñer, después de haber recibido con singular fervor los Santos Sacramentos. R. I. P.

Notas políticas

En la reseña hecha por un diaaio de San Sebastián de la velada celebrada en Tolosa en honor de los Mártires de la Tradición, leemos el siguiente sabroso párrafo:

«Otro colega, archivero, trajo oportunamente a colación sabrosos textos del excorreligionario señor Mella, entre otros el siguiente, explicando como necesario al concepto de la Monarquía el de la legitimidad.

«Quitad la legitimidad, y ya no tenéis el programa carlista. Suponed a uno que acepte nuestra bandera religiosa, nuestra bandera política, todo nuestro credo, en una palabra. Si este tal borra la legitimidad deja herido de muerte todo el programa. La legitimidad es un derecho, y si se desprecia quedan todos los derechos quebrantados. El orden jurídico tiene entre sí una trabazón admirable, es un organismo completo, y cada derecho está ligado con los demás con vínculos misteriosos y estrechos. Atacad la legitimidad en el Trono y colocáis a la autoridad en una posición falsa, y atacáis la legitimidad en el orden civil y en todos los órdenes.

Leemos en «El Día Gráfico de Barcelona»

«Se nos ha asegurado, por conducto autorizado, que en breve se agudizará la crisis porque atraviesa el partido mellista, a causa de la actitud que se cree adoptarán muchos de los elementos que hoy lo integran algunos de los cuales han anunciado su propósito de reintegrarse al jaimismo.»

Ha renunciado el nombramiento de concejal D. Fernando Casadevall Rosés.

REAPARICION. — Nos comunican de Pamplona, que después de mes y medio de suspensión, ha reaparecido el diario jaimista «El Pensamiento Navarro».

Recibida a última hora la anterior noticia, sin tiempo de comentarla como quisiéramos, sólo nos cabe expresar nuestra más viva satisfacción por la reaparición del fraternal colega, que no dudamos vuelve al palenque de la prensa con nuevos bríos, deseoso de contribuir eficazmente al triunfo de nuestros benditos ideales.

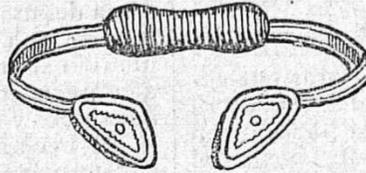
POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado: Precios económicos :: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curatvo de las hernias (trencaduras)
Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.
SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes
Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. {Urbano, 260
Inter., 90

:: Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ::

Correspon. des directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

Sábat, Costa y C.^a

Canal, núm. 11
BANOLAS Teléfono Urbano,

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles de teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
y demás Oficinas públicas

AURORA

DISPONIBLE